

# Intercambios

Quarterly Newsletter of the Spanish Language Division of the American Translators Association  
Volume 12, Issue 3, Fall, 2008 / ISSN 1550-2945

ata

## From my Desk

Milly Suazo-Martinez, Administrator

**A**s I was preparing to write this column, I realized that this would be the last message I write to you as Division Administrator. This coming November, we will hold elections again and a new Administrator will take on the duties of the position and lead us into the future. I know it sounds cliché, but time has surely gone by very quickly since Marian Greenfield asked me if I would accept the position of Interim Administrator in 2005. At the time, we were preparing for our Mid-Year Conference in Las Vegas and, I must confess, the task seemed daunting. However, with the awesome support of the rest of the planning committee we were able to have a very good conference. I decided to run for office in 2006 and was fortunate to earn your trust. We started plans for the next Spanish Conference that was held in Philadelphia this past March and which proved to be another success.

I would like to thank all of you for your support during the time I served you as I look forward to many more years of networking within the Division. I am especially thankful to the **wonderful team that backed me up: Fran Samuel**, the Assistant Administrator; **Mariana Stolee**, Division Secretary; **Rosalie Wells**, Webmaster; **Mónica de León** and **Rosario Welle**, *Intercambios* Editors; and **Virginia Pérez-Santalla**, who always had advice for us when we needed it. I also thank **Marian Greenfield** for trusting me with the Spanish Division and believing I could do the job.

Now to the business at hand: Don't forget to attend our Annual Meeting on Friday afternoon during the Conference in Orlando, where we will hold elections for the new Division

Administrator and Assistant Administrator. If you are interested in volunteering for the Division, this is the place to be.

Later that evening, we will have the long awaited Spanish Division Reception: *Muchas culturas, un solo idioma*. This is a separate, themed event scheduled for Friday evening from 6:00 pm - 8:00 pm and requires a separate admission ticket.

**Do not wait** to purchase it onsite because it might be too late at that point. You can do it at the same time you register for the conference.

This is the idea behind this event:

- If possible, wear something that will indicate your country of origin. It can be as elaborate as a full costume, or as simple as the flag on your lapel. If you were not born in any Spanish-speaking country, then just pick your favorite or the one that you most identify with.

- Bring something from your country as a donation for the event's door prizes. It can be a souvenir, a work of art, an item, clothing or even

a food or drink item. These are just ideas; be creative. It can be big or small; something you made or something you bought.

- You may also pass around snacks or small giveaway items from your country during the party.

The purpose is to showcase our many wonderful cultures and celebrate the fact that, although we may be different in many ways, we all speak the same beautiful language. Let's show the rest of the ATA that the largest division is also the strongest and most united! And remember, getting dressed or bringing something **is completely optional**. If you prefer not to dress up or bring something, just come and enjoy the evening.

See you in Orlando!



# Índice

From My Desk .....	1
Editorial .....	3
Aquí entre nos .....	4
Dígame .....	7
La contextualización de la patente .....	8
Pildoritas .....	10
Frases favoritas .....	11
De la pasión por educar .....	12
What's in a Word .....	13
Glossary of CSI Report Terms .....	14
Curiosidades .....	17
Nuestro idioma de cada día .....	18
Fotos del Congreso de Filadelfia .....	19
<i>Trampitas</i> for Trados .....	20



## ***Intercambios***

Volume 12, Issue 3 / Fall, 2008

*Intercambios* is a publication of the Spanish Language Division of the American Translators Association, a non-profit organization dedicated to promoting the recognition of translating and interpreting as professions.

### **Editor**

Rosario Welle

intercambios@ata-spd.org

### ***Intercambios'* Editorial Board**

Pimpi Coggins, Virginia Pérez-Santalla,  
Rosalie Wells, Olga Lucía Mutis de Serna

### **Proofreaders**

Georgina Caviglia, Graciela del Pilar Isaña y Ruiz, Mónica de León, Olga Lucía Mutis de Serna, Virginia Pérez-Santalla, Claudia Ross, Mario Taboada

### **Contributors to this issue:**

Maité Aragonés, Rogelio Camacho, Graciela del Pilar Isaña y Ruiz, Deya Jordá, Emilio Bernal Labrada, Patricia Porrás-Ballard, Adriana Rosado-Bonewitz, Rafael Rivera, Olga Lucía Mutis de Serna, Rosalie Wells

### **Layout**

Teresa Román

Teresa.Roman@gmail.com

### **Submissions:**

Readers' submissions are encouraged.

Suggested maximum lengths:

Articles, 1,500 words;

Reviews, 500 words;

Letters, 300 words.

Submissions become the property of *Intercambios* and are subject to editing. Opinions expressed in this publication are solely those of the authors.

### **Please send all comments, questions, and other submissions to:**

***Intercambios***

Rosario Welle

intercambios@ata-spd.org

### **Distribution:**

*Intercambios* is published on the SPD web page. Members are notified by e-mail from ATA Headquarters.

If your postal or e-mail address has changed, contact:

Maggie Rowe

225 Reinekers Lane, Ste. 590

Alexandria, VA 22314

Phone: 703-683-6100

Fax: 703-683-6122

maggie@atanet.org

### THE SPANISH LANGUAGE DIVISION

**Administrator:**

Milly Suazo-Martinez  
administrator@ata-spd.org

**Assistant Administrator:**

Francesca Samuel  
alacartetrans@msn.com

**Treasurer:**

Francesca Samuel  
alacartetrans@msn.com

**Secretary**

Mariana Stolee  
mariana@stoleeservices.com

**Spanish Division's Web Page:**

[www.ata-spd.org](http://www.ata-spd.org)

**Webmaster:**

Rosalie P. Wells  
webmaster@ata-spd.org

**Espalista:**

e-mail Q&A, open to all Division members  
<http://groups.yahoo.com/group/espalista>

**Moderator:**

Francesca Samuel  
espalista-owner@yahoogroups.com

**E**l verano transcurrió como un relámpago. Y a propósito de esta última palabra, ¡cómo olvidar los relámpagos, truenos, vientos impetuosos y lluvias torrenciales que ocasionó en gran parte la temporada ciclónica, y que mantuvieron en zozobra a varias ciudades del Caribe, Centroamérica y Norteamérica! Yo logré evadir a Fay y los diluvios con los que azotó provincias y municipios de la isla de Santo Domingo, así como tantas otras islas caribeñas, ya que salí de Quisqueya un par de días antes de que llegara el ciclón; por fortuna, la tormentosa temporada está a punto de concluir. El huracán Ike, principalmente, nos causó gran desasosiego y preocupación; las imágenes que transmitían los noticieros de la devastación que dejaba a su paso nos tenían en ascuas, ya que varios colegas residen en ciudades del Golfo de México, hacia donde apuntaba su trayectoria. Nuestros colegas sufrieron en carne propia por la inquietud de tener que atenerse a los caprichos de la madre naturaleza, pero, en apoyo solidario, nos mantuvimos pendientes del desenlace del paso de Ike. Para nuestro gran alivio, ellos, junto con sus familiares, mascotas y casas, pudieron resistir las ráfagas y salir ilesos. Por fortuna, la tormenta ya pasó y sólo quedan los recuerdos de los mensajes y las llamadas de ánimo, solidaridad y apoyo que recibieron los colegas, gesto que pone en evidencia la hermandad que existe entre la comunidad de traductores e intérpretes, la cual va más allá de los lazos puramente profesionales.

Esta edición otoñal de *Intercambios* contiene artículos que serán de gran interés para el lector. Por eso no querrá perderse la Pildorita que nos trae Rafa, cargada de excelente información sobre el tema de la medicina tradicional. Además, la terminología del contenido resultará imprescindible para el traductor e intérprete médico. Otro artículo muy interesante es *Glossary of Crimes Scene Investigative Reports Terms* (que en mi opinión está muy acorde con la era del genoma y de series de televisión como CSI y La ley y el orden), el cual sirve de modelo para la traducción de informes policiales de la investigación del lugar del crimen. Como el título lo indica, más que un artículo, el Dr. Rogelio Camacho nos entrega un glosario derivado de la ponencia que dictó en el último congreso celebrado por NAJIT. El glosario recoge términos en español de uso idóneo en las traducciones de informes policiales mexicanos. El lector tampoco querrá perderse la segunda parte de Contextualización de la patente, de la Dra. Maite Aragonés, y, mucho menos, de las columnas favoritas: Aquí entre nos, Curiosidades, Dígame, la Frase Favorita, Nuestro idioma de cada día, Trampitas *for Trados* y *What's in a Word*.

No quiero despedirme sin antes recordarle que del 5 al 9 de noviembre se celebra el 49º Congreso Anual de la ATA en Orlando, Florida. Los congresos de la ATA brindan buenas oportunidades para capacitarse, establecer contactos profesionales y compartir personalmente con colegas, amigos, clientes (y futuros clientes). No espere a que le cuenten, participe directamente en los excelentes talleres y disfrute de las actividades que le ofrece la Asociación. Hasta el próximo número.

Queda en su casa  
Charo

# Entrevista a Mónica de León

Patricia Porras-Ballard

*Me tocó el placer de entrevistar a una compatriota (aunque yo soy del centro y ella del norte) que resultó ser muy platicadora y tener una vida bastante colorida. Esto me facilitó inmensamente la tarea de entrevistarla. Disfruten de su plática.*

**P**atricia Porras-Ballard: Pláticame, cuando eras niña ¿qué querías llegar a ser? ¿Qué querías estudiar?

**Mónica de León:** Soñaba con ser espía; vivía escuchando las conversaciones de los adultos a escondidas. Mis primas se aburrían de jugar “a los espías”, pero para mí el juego no tenía fin.

**PPB:** ¿Qué estudiaste en realidad?

**MDL:** “Licenciatura en ciencias de la comunicación social con acentuación en publicidad”. Se oye bonito, ¿verdad? Todo ese largo título se traduce en saber escribir, aprender a buscar, leer mucho y saber de todo un poco.

**PPB:** ¿Sigues pensando en lo que soñabas llegar a ser cuando eras niña? ¿Has incorporado parte o todo ese sueño a tus actividades actuales?

**MDL:** ¡Por supuesto! ¿Qué mejor manera de espiar y enterarse de todo lo que sucede, de lo último, de lo más moderno, de los últimos descubrimientos y avances, que dedicarse a nuestra profesión? Por supuesto que mi trabajo sigue siendo aburrido para otros, pero no saben de lo que se pierden.

**PPB:** ¿Comenzaste tu carrera profesional en algún área típica de tu profesión?

**MDL:** Sí, trabajé unos meses en el periódico más grande de Monterrey y tengo entendido que el segundo más grande del país. Fui reportera de la sección cultural durante casi un año, pero como todavía estaba estudiando, la

escuela se fue a pique, así que dejé de trabajar para poder terminar.

**PPB:** Y ahora, ¿a qué te dedicas específicamente?

**MDL:** Solamente a traducción. Hice mucha interpretación durante unos diez años. Me encantaba andar “en la punta del grito”, pero entonces nació Gabriela y mis prioridades se fueron al diablo. Nada como tener un hijo para darse cuenta de lo que es verdaderamente importante. Los primeros dos años después de que nació, continué haciendo interpretación. Siempre tuve un equilibrio de mitad y mitad entre la traducción y la interpretación, así que me tomó un tiempo cargar por completo la balanza hacia la traducción. Para cuando Gabriela tenía dos años, yo ya no hacía interpretación, sólo traducción. Cuando crezca y se vuelva independiente de mí, con gusto volveré a las andadas de la interpretación.



**PPB:** ¿Qué camino seguiste para llegar a las áreas de traducción e interpretación?

**MDL:** El de la osadía. Primero comencé con la traducción, allá cuando todavía no usábamos computadoras para traducir. ¡Qué pesadilla! Por suerte, tenía una máquina de escribir con una prodigiosa memoria de cuatro líneas de texto, así que tenía amplia oportunidad de corregir errores y cambiar de opinión antes de imprimir el texto.

Un buen día me llamó una señora y me preguntó si hacía interpretación; ellos daban unos cursos de Programación Neurolingüística y no habían tenido éxito para

---

conseguir un buen intérprete. Como el tema sonaba interesante, me ganó la curiosidad de la espía que llevo dentro y le dije que sí. Conseguí el equipo en una agencia local y me fui a interpretar sin tener la menor idea de en qué me estaba metiendo.

Al final del primer día, el público le aplaudió tanto al conferencista como a mí, así que el dueño de la agencia que me rentó el equipo comenzó a contratarme para sus conferencias, y el resto es historia. Monterrey tiene un mercado de interpretación enorme y una gran escasez de intérpretes, así que el trabajo siempre abunda.

**PPB:** ¿Cómo llegaste a trabajar específicamente en las áreas en las que te especializas?

**MDL:** Con la práctica y el interés en el tema. Creo firmemente que para poder traducir un tema, a falta de estudiar esa especialidad en la universidad, te tiene que gustar, te tiene que interesar. Por ejemplo, a mí me gustan las cosas técnicas, la mecánica. Cuando tuve mi primer carro, aprendí a afinarlo yo sola. Me llenaba de grasa hasta la punta del pelo, pero me encantaba. Lo mismo me pasó con mi primera computadora, la descompuse varias veces tratando de adivinar cómo modificar tal o cual función.

En cambio, cuando veo un documento legal, salgo huyendo lo más rápido posible. Los traductores legales tienen toda mi admiración y mi respeto, y ni hablar de los que hacen finanzas, con toda esa terminología tan complicada. Francamente no sé cómo logran sobrevivir.

**PPB:** ¿En qué área te sientes más satisfecha, interpretación o traducción?

**MDL:** En las dos. Creo que se complementan perfectamente. La interpretación te da destreza mental; necesitas pensar rápido, tener una excelente memoria para recordar términos y una buena dosis de sangre fría e inventiva para salir adelante cuando tu orador dice algo que no sabes cómo traducir. En cambio, la traducción te da tiempo para investigar el término correcto, la expresión adecuada.

Puedes consultarlo con tus colegas, con tu almohada, y darle vueltas al asunto hasta quedar satisfecha.

Con la interpretación te enteras de lo último, de lo más reciente; con la traducción, aprendes acerca de lo que ya está más establecido, de lo que ya está entrando a los mercados.

La interpretación te da la oportunidad de viajar y conocer el mundo, de codearte con personalidades de todos los ámbitos. La traducción te permite trabajar en pijamas, a cualquier hora, en tu casa, con tu propia taza de café.

**PPB:** Como intérprete, ¿cuáles han sido tus trabajos más importantes, difíciles o satisfactorios de los que nos quisieras platicar?

**MDL:** Mi primer trabajo como intérprete fue precisamente el más memorable de todos. Venía David Copperfield a la ciudad y había que interpretar para su equipo técnico. Él traía su propio intérprete para el show porque era algo que ya tenían ensayado, pero para que él pueda brillar en el escenario se

---

*...para poder traducir un tema, a falta de estudiar esa especialidad en la universidad, te tiene que gustar, te tiene que interesar...*

---

requiere un equipo de unos 20 técnicos extranjeros en sonido, iluminación, tramoya, etc. que tienen que coordinarse con los técnicos locales. Así que formamos un equipo de varios intérpretes, nos hicieron firmar contratos de confidencialidad, y a trabajar. Durante los shows yo estaba a cargo de interpretar para iluminación y sonido. Inolvidable.

En otra ocasión me contrataron para interpretar a Ernesto Zedillo, presidente de México, durante una reunión con inversionistas de compañías telefónicas. Esos señores del Estado Mayor Presidencial son muy estrictos: querían encerrarme en un clóset durante la reunión. Por supuesto que me negué rotundamente porque yo necesito verle la cara a mi cliente, así que me sentaron en una silla en un rincón y me cablearon con todo tipo de dispositivos para grabar lo que dijera. Agrégale mis audífonos y micrófono, así que quedé inmovilizada en mi silla: si me paraba, seguro que algo se me iba a desconectar. En eso llegan el presidente y el gobernador; de inmediato me vieron



porque no había nadie más. El gobernador me conocía bien porque le interpretaba todo el tiempo, así que vino a saludarme y el presidente se vino detrás de él, y yo sin poder ponerme de pie, ¡qué vergüenza!

“¿Y usted quién es?”, me pregunta el presidente.

“Soy su intérprete, señor”, contesté.

“Pero yo hablo muy bien inglés”, me dijo. Entonces tuve que explicarle que aunque él hablara en inglés habría alguien que no le entendería, y lo mismo pasaría si hablaba en español.

“Claro”, respondió. “Qué interesante debe ser su trabajo”. Como si el de él fuera tan aburrido.

**PPB:** Yo no me dedico, ni podría dedicarme a interpretar. ¿Qué nos podrías decir que se necesita para ser intérprete? ¿Cualidades personales con las que uno ya nace? ¿Práctica? ¿Estudio? ¿Valor?

**MDL:** Mi marido dice que tengo algo descompuesto en el cerebro para poder hacer interpretación. También dice que soy una enciclopedia ambulante de información inútil, y creo que a veces tiene razón.

Yo creo que es una mezcla de cualidades. Se requiere valor, agilidad mental, amplios conocimientos del tema en ambos idiomas, muy buena memoria. Pero también creo que tiene que ver con el carácter de la persona: hay que ser atrevidos y sociables, y también hay que ser un poco despreocupados para dejar pasar los errores y poder continuar sin tener un ataque de pánico.

**PPB:** Como participante en actividades profesionales, ¿cuáles han sido tus mayores logros?

**MDL:** Creo que *Intercambios* fue una experiencia muy interesante. Aprendí a depender de los demás para poder publicar el boletín, cosa que como traductora e intérprete es muy difícil de lograr porque mi trabajo depende solamente de mí y de mi capacidad para hacerlo bien.

**PPB:** ¿Cómo y por qué llegaste a ser editora de *Intercambios*?

**MDL:** Ah, tendrás que preguntarle a Olga Lucía qué vio en mí que la hizo pensar que podría con el “paquete”. Un buen día me llamó y me dijo que me tocaba hacerme cargo y que el Consejo estaba de acuerdo. Recuerdo que se me encogió el estómago. Es una gran responsabilidad coordinar un boletín que está dirigido a los colegas, a gente que sabe

mucho más que uno. Pero también me di cuenta de que *Intercambios* es una máquina muy bien aceiteada que no requiere mucho esfuerzo para continuar produciendo ejemplares de gran calidad, gracias a la gente que lo escribe.

**PPB:** A quienes no participamos lo que posiblemente debiéramos en el desarrollo de nuestra profesión, ¿nos puedes dar consejos de cómo hiciste tiempo para, además de tu trabajo, participar activamente en *Intercambios*?

**MDL:** Quizás eso fue lo más difícil. Yo trabajo en traducción a tiempo completo y mi familia depende en gran medida del ingreso que genero, así que no fue fácil lograrlo. Pero para eso están los sábados y los domingos, ¿no? Claro, cuando los clientes no deciden tomarlos también. Creo que lo que nos permite participar en este tipo de actividades es la voluntad de hacer algo más que simplemente ganar dinero para prosperar económicamente, y la satisfacción de ver el trabajo hecho y recibir una que otra palmadita en el hombro por parte de los colegas.

**PPB:** ¿Algún consejo para quienes se inician en la profesión?

**MDL:** Todos los días, lo primero que hago al sentarme frente a mi computadora es revisar los mensajes de mis listas de correo. Me entero de lo que les pasa a mis amigos, ofrezco un par de sugerencias si alguien requiere ayuda con un término y después me pongo a trabajar. Habrá quien diga que es tiempo perdido, pero lo único que eso me indica es que esa persona no sabe de lo que habla y no es traductor de los de “antes”, de los que comenzamos encerrados en una habitación frente a una máquina de escribir, sin más recurso que un diccionario al lado del teclado.

Consigan a alguien con experiencia que esté dispuesto a guiarlos, inscribáse en listas de correo para traductores, asistan a congresos. La traducción solía ser una profesión muy solitaria, pero no más. Con todos los avances en las comunicaciones, ya no hay pretexto para vivir y trabajar aislados. Ahora tienen el mundo entero en la punta de los dedos, aprovéchenlo.



Patricia Porras-Ballard reside en Appleton, Wisconsin, donde ejerce como traductora de textos técnicos y comerciales desde hace aproximadamente 24 años. Obtuvo la certificación de la ATA de inglés a español en 1986. Estudió Ingeniería Química en la Universidad Iberoamericana en México. Dirección electrónica: [pts@new.rr.com](mailto:pts@new.rr.com)

## ¡Huy, qué calor!

Olga Lucía Mutis de Serna

**N**o hay nada más subjetivo que la sensación de calor y eso es algo que los bogotanos (o por lo menos los habitantes de la Sabana de Bogotá) conocemos muy bien. Bogotá tiene una de esas temperaturas que son envidia de los que soportan climas extremos. Cuando el termómetro marca más de 19° empezamos a sudar y si llega a 23° estamos “asados”. Si por el contrario la marca baja hasta los ominosos 12°, nos congelamos, nos morimos de frío, nos da el helaje, nos ponemos a carraquear. Si para nuestro mal a eso se le suma viento o lluvia, no salimos de casa ni porque nos paguen, porque hay que cuidarse del chiflón y el sereno, que son algo así como monstruos agazapados detrás de las esquinas, dispuestos a abalanzarse sobre el mortal que ose abrir una ventana o salir a la calle sin taparse la cara con una bufanda, porque mi palabra que si lo hace se le mete el frío o coge un aire y le da una maluquera. Hasta hace unos años era costumbre bogotana vestir de paño y usar abrigo, gabardina, sombrero, los hombres, y guantes, las mujeres. Pero eso era cuando Bogotá tenía clima de veras frío, ahora con el calentamiento global ya nos damos el lujo de quitarnos unas cuantas prendas de encima y vestir al estilo “cebolla”, porque el clima varía mucho de la madrugada al atardecer. Algo así como 5°. Sí, ya lo sé, no necesita decírmelo, porque puedo percibir en sus labios una sonrisita sardónica. Conste que ya le advertí que esto del calor es subjetivo. Ustedes allá en el norte sí que ven moverse la rayita del termómetro y saben lo que es un frío canalla o un calor canicular, pero aquí las cosas son distintas, qué le vamos a hacer. Por eso los bogotanos sabemos cuándo alguien viene de países de estaciones, porque sale a la calle en mangas de camisa y con sandalias, rompiendo el código de ética bogotano, porque aunque ya no nos vistamos de paño, seguimos marcando la diferencia entre la ropa apropiada para Bogotá y la de tierra caliente. Y ya que estamos, ese término de tierra caliente es bien complejo de explicarle a alguien que no viva en el trópico. ¿Cómo decirle que la temperatura la dicta la altura sobre el nivel del mar y no las estaciones? Bogotá es clima frío porque está 2600 metros más cerca de las estrellas, pero basta conducir una hora para llegar a tierra caliente. O sea, donde el termómetro marca 5° más para arriba y la altitud es quizás

500 metros menos. Y en cuanto a estaciones, la cosa es muy sencilla: si llueve, estamos en invierno, si no, pues es verano. Así de simple. Nunca tenemos nieve, pero igual no nos hace falta. Y cuando llueve, lo más que pasa es que esperamos a que escampe y mientras tanto escribimos columnas para *Intercambios* o hacemos un solitario.

Espero que con eso haya quedado claro el tema del clima bogotano, porque cada ratito me preguntan cómo es la cosa y la verdad, no siempre estoy tan inspirada como hoy para dar una explicación científica.

De todas maneras, por inspirada que esté hoy, no voy a meterme en honduras y perdonarán que no trate de definir qué es “coger un aire”, ni eso de que se “le meta a uno un frío”. Sin embargo, creo que vale la pena explicar un poquito lo de la maluquera, ya que es palabra polisémica muy usada por el colombiano. En Medellín, por ejemplo, todo es maluco. El frío es maluco, pero también lo es el tipo que mira raro (maluco) en la esquina. Es muy maluco decir mentiras, prestar plata y tal vez deber, de eso no estoy segura. En cambio, en Bogotá, la maluquera es un quebranto de salud, un cierto “déjame estar”, en el que uno se siente descompuesto (algo así como escalofriado), sin llegar de lejos a “descomponerse”, porque eso es tener diarrea o soltura, que dicho sea de paso también huele maluco. Para completar el glosario, en mi tierra, si a alguien le da diarrea de afán (y casi siempre lo es), se compone en cualquier parte. De manera que esos son dos vocablos que no se usan mucho en Colombia. Aquí las cosas se dañan y se arreglan (o se botan), pero componer y descomponer, mejor no. Que la maluquera no llegue a eso. Mejor es hablar del clima y a propósito... ¡Ni se imaginan el frío que está haciendo!



*Olga Lucía Mutis de Serna es colombiana, bacterióloga y traductora de cualquier tema que no sea legal ni financiero; en la actualidad cursa una maestría en medicina naturista. Vive en Bogotá, pero pasa los fines de semanas en la finca, con sus perros, caballos y vacas.*

[olmuser@gmail.com](mailto:olmuser@gmail.com)

# La contextualización de la patente

Maite Aragonés

## Segunda parte

La primera parte de este artículo se encuentra en la edición de verano de *Intercambios* en: [http://www.ata-spd.org/Informato/Intercambios/InterV12No2Summer\\_08.pdf](http://www.ata-spd.org/Informato/Intercambios/InterV12No2Summer_08.pdf)

### EL RESUMEN DE PATENTE Y SU VERTIENTE FORMAL

**C**aracterísticas del resumen de patente  
El RP es una parte insoslayable de la patente, como consta en el artículo 14 de la versión española del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) elaborado en Washington el 19 de junio de 1970 y enmendado el 3 de febrero de 1984 y el 3 de octubre de 2001: “La Oficina receptora verificará si la solicitud internacional contiene algunos de los defectos siguientes: [...] iii) no contiene un título; iv) no contiene un resumen [...]”. En el Reglamento del PCT (2004:85) se enuncia que “El petitorio contendrá una lista de verificación que indicará: [...] iii) el número de la figura de los dibujos cuya publicación con el RP proponga el solicitante, cuando se publique el resumen; en casos excepcionales, el solicitante podrá proponer más de una figura”. Los dibujos acompañan por separado al RP a diferencia de las fórmulas químicas o matemáticas que forman parte integrante del resumen de patente. En el *Reglamento del PCT*, la regla 8 define el contenido del RP:

i) una síntesis de la divulgación contenida en la descripción, las reivindicaciones y cualquier dibujo; la síntesis indicará el sector técnico al que pertenece la invención y deberá redactarse en tal forma que permita una clara comprensión del problema técnico, de la esencia de la solución de ese problema mediante la invención y del uso o usos principales de la invención;

ii) cuando sea aplicable, la fórmula química que, entre todas

las fórmulas que figuren en la solicitud internacional, caracterice mejor la invención.

#### Estructura interna del resumen de patente

Las normas norteamericanas que rigen la confección de resúmenes (ANSI Z39.14-1997) proponen varias modalidades de resúmenes, entre los cuales hemos privilegiado dos:

1. El modo **informativo** cuyo objetivo es condensar el documento de partida que trata de investigaciones experimentales, encuestas, tesis, etc., siguiendo el modelo retórico IMRD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión). Este modo se emplea según el público al que va dirigido: por ejemplo en el sector biomédico, este tipo de resumen suscita un interés creciente ya que permite en poco tiempo tener una visión clara y precisa sobre los resultados (saber si es o no viable un medicamento o tratamiento).

2. El modo **indicativo** se utiliza, según ANSI, en el caso de documentos menos estructurados, tales como editoriales, ensayos o descripciones. Este tipo de resumen está

asociado en general con documentos de partida que no contienen información sobre metodología o resultados. Es de tipo más descriptivo y sirve de alerta al lector para determinar si le interesa o no la consulta del documento madre. Así pues, los modelos retóricos varían.

#### Perspectivas futuras

La patente, en su función socio-comunicativa, es una

*La patente, en su función socio-comunicativa, es una condición previa para favorecer la inversión y fomentar el ingenio humano.*



condición previa para favorecer la inversión y fomentar el ingenio humano. Tiene un valor eminentemente promocional —y por ende deja de ser un discurso neutro y objetivo—, con lo cual se ha convertido en los últimos decenios en lo que se denomina comúnmente *activo intelectual* en la jerga empresarial, haciendo referencia al valor económico que supone la patente para una empresa, ya que la patente es una marca social de desarrollo tecnológico, de seriedad, de expansión y de fiabilidad.

Pienso que es preciso seguir contextualizando géneros textuales para que el traductor técnico, que ha dejado de ser en su gran mayoría experto en la materia, pueda sacar provecho de la información necesaria para llevar a cabo la difícil tarea de traducción:

1. identificación del género textual,
2. destacamento de los propósitos comunicativos y del tipo textual,
3. contextualización del género ateniéndose a la cultura, la lengua, la ceremonia, los receptores de llegada, y
4. reconocimiento de las convenciones formales mediante el estudio de textos paralelos, no tanto para recuperar una fraseología rígida y estereotipada sino más bien para favorecer la creatividad del traductor en su redacción, sin por ello desviarse de la manera de describir técnica y jurídicamente una invención.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aragonés, Maite (2007a) “Tradición, traición, traducción”, en *Intercambios*, Vol. 11, n.º 2, verano 2007.
2. Aragonés, Maite (2007c) “Translating Patents: Translative Strategies” en Actas de la 48.ª Conferencia de la American Translators Association (ATA), 30 octubre-3 noviembre 2007.
3. Aragonés, Maite (en prensa) “Traducción especializada: la patente y sus convenciones”, en Actas del Congreso (Verona), 11-12 de octubre 2007.
4. Bhatia, Vijay K. (1993) *Analysing Genre. Language Use in Professional Settings*. Longman.
5. Boutillon Isabelle “Cadre juridique et institutionnel du traité de coopération en matière de brevets (PCT)”, en *Propriété Intellectuelle* n.º11 Novembre 2004. 7-10.
6. Capra, Fritjov (1985) *Le tao de la physique*. (1985) París: Editions Sand.
7. Chan, Soon Keng y Foo, Schubert “Interdisciplinary perspectives on abstracts for information retrieval”, en *Ibérica*, 8 (2004), 101-124.

8. Fernández Toledo, Piedad (2000) “Contexto pragmático, géneros y comprensión lectora de resúmenes científicos en inglés”, en *Anales de Documentación*, n.º 3, 2000, 41-53.
9. García Izquierdo, Isabel y Ester Monzó (2003) “Una enciclopedia para traductores. Los géneros de especialidad como herramienta privilegiada del traductor profesional”, en Muñoz Martín, Ricardo (ed.), en *IAIETI (Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción)*, 83-97.
10. García Izquierdo, Isabel (ed.) (2005) *El género textual y la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.
11. La gaceta electrónica del PCT. <http://www.wipo.int/ipdl/en/search/pct/search-adv2.jsp>.
12. IPC (International Patent Classification) versión bilingüe inglés-francés [www.wipo.int/classifications/fulltext/new\\_ipc/](http://www.wipo.int/classifications/fulltext/new_ipc/)
13. CIP (Clasificación Internacional de Patentes) versión española.
14. *Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)*. OMPI (1970, 1979, 1984 y 2001).
15. *Reglamento del PCT*. OMPI (2004).
16. *Manual de Información y Documentación en materia de Propiedad Intelectual*. OMPI (1995).
17. IP/STAT/2002/A *Patents/Brevets*. Demandes de brevets et brevets délivrés en 2002. Documento de la OMPI.
18. WIPO Statistics, PCT Applications by Language 1980-2006.
19. Ley de patentes. <http://www.oepm.es/internet/legisla/patentes/ii1a1pat.htm>.
20. Ley de Venecia del 14 de marzo de 1474
21. [http://intranet.insa-toulouse.fr/view/479/content/le\\_droit\\_des\\_brevets.pdf](http://intranet.insa-toulouse.fr/view/479/content/le_droit_des_brevets.pdf).
22. Mann Law Group. Foro entre especialistas en patentes, Philipp Mann, Russ Krajec. [www.iplitigationblog.com/-79-understandable-patents.html](http://www.iplitigationblog.com/-79-understandable-patents.html).
23. Guidelines for Abstracts. ANSI/NISO Z39.14-1997. NISO Press.

NOTA: Puede acceder a la versión completa de este artículo en: <http://aragonespublications.new.fr/>



Maite Aragonés Lumeras es doctora cum laude en Traductología (UJI, España). Es traductora y revisora de chino, inglés, castellano y francés en la OMPI y profesora del Máster de Traducción Médico-Sanitaria (UJI, España). [maite.aragones@wipo.int](mailto:maite.aragones@wipo.int)

## Traditional Medicine

### The lasting permanence of healing concepts

Rafael Rivera, M.D., FACP

**T**raditional medicine, also known as folk medicine, is the collective term that encompasses everything ‘medical’ i.e., intended to heal, that existed — and still exists today— prior to the development of scientific medicine.

Since early times, man has tried to understand and strived to manipulate his environments, both external and internal. By external, I mean the observable and often changing environmental elements —wind, heat, cold, rain, sun, moon— as they interact with the internal —the human body and its products, the classic Hippocratic humors— blood, urine, phlegm and bile. Traditional observations about the interactions between man and his environment have led to cause and effect conclusions. For example, the 28 day moon cycle and a woman’s menstrual periodicity must somehow be related. Also, consumption of cold and hot foods and exposure to cold and hot environments are easy targets to relate causally to whatever bodily changes occur thereafter. This is known as attribution theory; more specifically, external or situational attribution, developed by German psychologist, Fritz Heider.

When there is no possible attributional connection between body changes and the visible natural environmental forces, the tendency is to invoke invisible supernatural causes, i.e., gods and spirits. This basic framework has stood the test of time in all cultures. It is certainly alive and well in Latin America and the Caribbean islands. Here is a short summary of traditional medical attributions in the Hispanic-Latino communities where LEPs (Limited English Proficient) patients come from.

#### Natural causes of illness

- Exposure to or imbalance between the body and environmental temperatures, such as:

**Aire** - rush of air, exposure to a ‘draft’, particularly a cold one, causes earaches, facial paralysis, muscular spasms, common colds.

**Sereno** - nightfall; ‘night dew’, environmental dampness that settles during nightfall is said to permeate infant diapers leading to chaffing and diaper rash. It also hastens the conversion of a simple common cold into pneumonia.

**Frío en la matriz** - literally ‘coldness of the womb’, a postpartum syndrome attributed to insufficient rest or recovery after delivery. Pregnancy is considered a hot state; delivery takes away the heat that needs to be restored. The overall clinical picture resembles a variety of our postpartum blues or an outright clinical depressive syndrome.

- Hot and cold illnesses attributed to hot and cold foods — in general, any hot condition is treated with cold remedies and vice versa. Symptoms of hot illnesses are usually more visible than those of cold ones; the clinical manifestations are more obvious, such as:

**Empacho** - indigestion due to consumption of heavy cold foods

**Cólico** - colic, cramping stomach pains, a hot illness.

**Bilis** - literally ‘bile’, a hot tendency, said of high-strung, irritable individuals in whom “bile spills out”.

**Corajes** - similar but worse than *bilis*, fits of rage.

- Here’s a listing of hot and cold foods and hot and cold illnesses.

**Cold foods** - beans, corn, dairy products, inexpensive meats (goat, chicken), fruits.

**Hot foods** - chili, aromatic beverages, wheat, expensive meats (beef, fish, lamb).

**Cold illnesses** - earache, paralysis, muscle spasms, sore throat, menstrual cramps.

**Hot illnesses** - *empacho*, chest cold, inflamed tissues, hypertension.

There is not enough room to go into the likely experiences that gave rise to the connections to these ailments, I’ll just comment on a couple. Paralysis is considered a cold illness and this seems far-fetched. However, we now have well documented medical cases of 7<sup>th</sup> nerve palsy (facial paralysis)

resulting from a sudden cold draft of air rushing onto the driver's face upon lowering the driver's seat window. And, of course, muscle cramps upon exposure to cold weather are a common experience. This is different to believing that cold air, or some cold influence, somehow managed to find its way into the low back of somebody with low back pain who lives in a warm tropical environment. Nevertheless, warming up a coin and rubbing the area with it —“coining”, or applying warmed up suction cups (*ventosas*)— “cupping” are common treatment modalities, equivalents to our warm compresses or electric pads.

A dramatic example of mechanical, hydraulic thinking is seen when a child has *mollera caída* or sunken fontanelle. This is the typical depression of the cranial fontanelle, a physical sign of dehydration in a small child. This finding leads to a dramatic maneuver wherein the child is held upside down by his feet and shaken vigorously to ‘bring back up’ the sunken fontanelle. For those who believe that sinking of the fontanelle occurs when a child is suddenly removed from a feeding breast, trying to push it back up by pushing against the child's palate with an adult thumb is often tried. Sucking out the fontanelle is also tried.

### Supernatural causes of illness

**Susto** (soul loss) - a sudden, unexpected frightening experience wherein “loss of the soul” occurs. A more severe form is called ‘*espanto*’ (horror). The symptoms are varied but generally include: apprehension, insomnia, anorexia, muscle tics, diarrhea, intrusive memories of the experience and others. It's a post-traumatic stress syndrome of sorts. The word *susto* refers to both the frightening event and whatever symptom complex follows (anything goes, really.) Oral remedies are tried but the most effective treatment is a ceremony called ‘*una barrida*’ = a ‘sweeping’ performed by a *curandero* (folk healer). Also used in ‘*ojo*’ (see below).

**Ojo** - short for ‘*mal de ojo*’, the evil eye, a universally recognized malady provoked by the ‘powerful gaze’ of an envious person. Children are particularly susceptible for which reason immediately after birth, in a prophylactic way, all newborns are made to wear an amulet bracelet, necklace or earrings, which is said to be very effective in the prevention of ‘*ojo*’. Symptoms, generally, are fever, vomiting, headache, coryza, fainting, sometimes convulsions.

**Hex** - a spell, *un embrujado*, un “*mal puesto*”, *hechizo*, bewitchment induced by a *brujo*, a spell caster or simply the breaking of a taboo.

**Ataque de espíritus** - ‘attack by spirits’. Spiritual forces (phantoms or imaginary forces) enter the body and take over, possession by spirits, *estar poseído*.

This has been a very brief exposure to traditional medicine. Those of us working in medical interpretation environments, with limited English proficient patients, are well aware of how deeply ingrained these beliefs and healing practices are in the countries of origin.

### References

1. “Fritz Heider” en *Wikipedia, the free encyclopedia*: [http://en.wikipedia.org/wiki/Fritz\\_Heider](http://en.wikipedia.org/wiki/Fritz_Heider)
2. Neff, Nancy, M.D.: *Folk Medicine in Hispanics in the Southwestern United States*, Module VII. Disponible en internet: <http://www.rice.edu/projects/HispanicHealth/Courses/mod7/mod7.html>
3. “Folk Medicine” en *Google Directory*: [http://www.google.com/Top/Health/Alternative/Folk\\_Medicine/](http://www.google.com/Top/Health/Alternative/Folk_Medicine/).
4. UCLA [University of California, Los Angeles]: Online Archive of American Folk Medicine [en línea]: “About the Archive”, <http://www.folkmed.ucla.edu/aboutus.html>.



*Rafael Rivera, médico, traductor e intérprete médico, dicta cursos de interpretación médica en la FIU de Miami. Tiene certificación nacional en Medicina Interna, Gastroenterología y Psiquiatría así como certificaciones en Administración Médica y Manejo de Riesgo. Rafael ha sido Administrador de la División Médica de la ATA y es Editor de su revista Caduceus.*

## FRASES FAVORITAS

Hacia 1916 resolví entregarme al estudio de las literaturas orientales. Al recorrer con entusiasmo y credulidad la versión inglesa de cierto filósofo chino, di con este memorable pasaje: “A un condenado a muerte no le importa bordear un precipicio, porque ha renunciado a la vida”. En ese punto, el traductor colocó un asterisco y me advirtió que su interpretación era preferible a la de otro sinólogo rival que traducía de esta manera: “Los sirvientes destruyen las obras de arte para no tener que juzgar sus bellezas y sus defectos”. Entonces, como Paolo y Francesca, dejé de leer. Un misterioso escepticismo se había deslizado en mi alma...

Jorge Luis Borges

# De la pasión por educar

Por Graciela del Pilar Isaía y Ruiz

**S**oy Traductora Pública de Inglés desde marzo de 1993. Mientras estudiaba esa carrera universitaria por la mañana, (y la de Abogacía, en paralelo, tres días por la noche) por las tardes daba clases de inglés en un instituto. Siempre amé la docencia. Me recuerdo jugando con mis muñecas evocando, siempre, un aula. Amo, también, ser traductora. Gracias a Dios, tengo la dicha de poder vivir de mi vocación conjunta.

Hace 18 años que estoy en la docencia del inglés, y desde 1994, exclusivamente, dentro de la enseñanza universitaria, donde he impartido asignaturas varias del área de traducción, en la Carrera de Traductorado Público de Inglés.

Durante varios años, una de las materias que tengo a mi cargo estaba en el primer año de la Carrera. En esos tiempos, encontraba problemáticas de diferentes tipos. Aunque existan excepciones de la regla, cuando un alumno empieza una carrera universitaria comienza un nuevo universo para él. Acaba de terminar el colegio secundario y tiene que adaptarse, rápidamente, a otro lugar, a otra metodología, a otra estructura.

Podría escribir sobre los errores típicos que cometen los alumnos en esa instancia: errores de lengua y de gramática, tanto españolas como inglesas (entre otros: errores de puntuación, mal uso del gerundio, mala coordinación de verbos, mal uso del subjuntivo); errores tipográficos, donde cambiar una letra modifica el sentido (ej.: haya, halla; revelar, rebelar, etc.); errores de significado al traducir (que pueden deberse a una incorrecta transferencia, por omisión, agregado, por generalización o particularización, por conferir insuficientemente un concepto cultural autóctono, creando una “laguna” de significado o una pérdida en la traducción, etc.); errores de formato; errores en las formalidades; errores en el registro utilizado... La lista podría seguir y seguir.

Sin embargo, esta vez, me gustaría hablar de qué significa para mí, y en lo estrictamente personal, “Educar”.

Yo creía que educar era otra cosa. En general, recibí una enseñanza meramente formal, donde nada escapaba la órbita de lo estructural, de lo pautado, de lo eminentemente instructivo. Había tenido, eso sí, algunas presencias docentes en mi vida donde eso había sido diferente, y para ellas yo había

reservado un lugar en mi memoria para siempre, y también en mi corazón. Pero no fue hasta que estuve al frente de un curso que me di cuenta de lo importantes que habían sido esas personas para mi formación y para mi vida.

Durante el primer tiempo como docente, fui tanteando terrenos, aprendiendo de la experiencia y de los logros, creciendo de a poco (creo que eso no deja nunca de suceder). Los grupos siempre han sido numerosos y yo sentía que los parámetros tradicionales de enseñanza a grupos de esa cantidad de alumnos, sumado a mi reciente experiencia, no terminaba de alcanzarme para lograr el resultado que yo pretendía: que todos progresaran, que todos crecieran, que todos se superaran. La fórmula no me cerraba, y no me terminaba de sentir a gusto.

Fue, justamente, poco a poco, que descubrí que la “instrucción” no era suficiente, no llegaba, no movilizaba del todo, no servía en todos los casos. Fue a través de cada nueva situación y contacto con los alumnos, como así también de las necesidades nuevas que fui descubriendo tanto en ellos como en mí, que empecé a poner la mirada en otro lugar, desde otro ángulo, con otro prisma... Y sin querer quizá, adopté ese criterio que alguna vez habían tenido aquellos docentes cuyo recuerdo atesoraba en mi corazón, y que hice propio. A partir de ese momento, noté cómo todo cambiaba: los alumnos aprendían más, mejor, más cómodos, y yo me sentía cada vez mejor también.

Para mí cada alumno representa un desafío. Cada uno de ellos es un mundo, una historia, una vida, única e irrepetible. Siempre es mi meta poder contribuir en lo que pueda a su crecimiento personal; y, en ese proceso, aprendemos y crecemos los dos. (Como alguien dijo una vez: “aprendo enseñando y enseño aprendiendo.”)

Un alumno abre sus puertas si confía en el educador. La confianza se gana con respeto. El respeto se forja con cada acto, con cada muestra de los valores éticos, profesionales y humanos. El educador tiene la inmensa responsabilidad de convertirse en un modelo y, así, se crea un vínculo interactivo, dinámico y cómodo, a partir del cual se puede aprender y enseñar desde la cordialidad y siempre sin perder el rol que le toca desempeñar a cada uno en la relación docente-alumno.



La tarea del docente excede el marco académico. Soy una convencida de que se educa “integralmente”, no sólo “formalmente”, ya que eso sería, meramente, una “instrucción”. De instrucciones la vida está llena. La Educación (así, con mayúsculas) no es una tarea fácil. Sin embargo, es maravillosa, inmensamente gratificante y la ecuación siempre es favorable para ambas partes de la relación. El enriquecimiento es siempre mutuo. Nunca se deja de aprender, ni en las cosas más simples de la vida. Siempre les digo a mis alumnos que jamás crean que lo saben todo, porque ahí habrán llegado al tope de sus posibilidades, y eso sería muy triste. Todos aprendemos siempre, todos elegimos no aprender algo, todos experimentamos las distintas posibilidades de aprendizaje, todos nos equivocamos, y todos tenemos la posibilidad de levantar la cabeza, abrir más los ojos, y enfrentar el camino que tenemos por delante (aunque, también, tenemos la alternativa de quedarnos tiesos, estáticos, ante el primer tropiezo).

Lo importante no es llegar y quedarse, sino fijarse, cada vez, nuevos objetivos una vez cumplido el previamente fijado. La vida es un eterno movimiento y el que para, se queda atrás. La pasión por aprender, por ese “movimiento”, por que nos enseñe la vida cada nueva lección, debe despertarse en cada ser que pasa por un aula. Ese es el deber de quien educa, además de impartir la instrucción formal. Quien educa, entonces, debe servir de instrumento para que el alumno aprenda de cada situación, buena o adversa, para que descubra que de la adversidad también se aprende y para que no elija quedarse rendido ante ese tropiezo, sino que opte por levantarse, por sus propios medios, sabiendo que siempre contará con ese docente para acompañar su crecimiento, hasta que consiga, por fin, tomar su propio vuelo para seguir aprendiendo y creciendo.

Este tipo de enfoque, a mi criterio, forma al alumno como persona humana (por sobre todas las cosas), crítica, racional y sensible, que debe aprender a adaptarse al entorno para aprovechar mejor lo que éste puede ofrecer. Ser un buen profesional viene como consecuencia de todo eso; y no se es buen profesional si, primero, no se es una persona íntegra.

Disfruto enormemente de mi vida docente. Aprendo mucho cada nuevo día que estoy al frente de un curso. Me nutro de cada situación. Cada día trato de aportar nuevos contenidos y conceptos a ese baúl de conocimientos, de experiencias y de valores que cada uno va llenando a lo largo de su vida. Disfruto ver la forma en que todo eso se adquiere. Las caras de los alumnos cuando entienden las cosas, cuando

las incorporan y las hacen “propias” es indescriptible, inconmensurable. Y más me alegra aún verlos crecer como profesionales íntegros, éticos, auténticos. Uno va pasando el testimonio en la posta de la vida. Todo eso es lo que me mueve a estar al frente de un aula. Creo que a eso se lo llama *pasión*, y vivir de la pasión no tiene precio.



*Graciela del Pilar Isaía y Ruiz es traductora pública de inglés por la Universidad Católica Argentina desde 1993. Hizo una especialización en UCSD, California, EE. UU. Es docente en la UCA desde 1994. Ha terminado su Doctorado en Lenguas Modernas por la USAL y está preparando su tesis. Está Certificada por la ATA desde 2000.*

## What's in a Word

### Adriana Rosado-Bonewitz

● Qué barbaridad! Hace poco me contó un colega acerca de dos traducciones que vio al cotejar un artículo traducido por otro traductor. Se alarmó al comparar el inglés con el español.

Las cuatro palabras en cuestión son: “cloud rose” y “skull cap”. En el primer ejemplo, el artículo tenía que ver con meteorología; el segundo, era acerca de antropología.

Lo triste es que la traducción resultó cómica y nos hizo reír en vez de enojar por la falta de cuidado. El primer ejemplo se tradujo como: “nube rosa”, en vez de “la nube se elevó”; en el segundo, en vez de “bóveda craneal”, el traductor escribió “gorro”.

Recordemos que siempre hay que leer lo que traducimos y tener en mente el tema, así podemos escoger el mejor término y evitar que nuestra carrera termine prematuramente por descuidos lamentables y evitables.



*Adriana Rosado-Bonewitz, Vice-President of Adriana Rosado & Bonewitz, Inc, has been involved in translation and cross-cultural orientation since a young age. She graduated with honors from the University of Houston with a major in French. In 2003 she was named Woman of Achievement by the YWCA of Lake County, Illinois, in the entrepreneurial category.*



# Glossary of Crime Scene Investigative Reports Terms

Rogelio Camacho

The following is a trimmed-down version of the material that was used in my presentation *Translating Crime Scene Investigation Reports*, during the recent NAJIT conference. I hope you will find it useful, especially now that the area along the border between the United States and México is the subject of so much attention in the media.

Dirección de Policía Municipal de Tijuana, B.C.

Distrito: ZONA CENTRO

Sector: 9

Oficio: F04/1290/2008

Expediente: 0089/4557-89

Fecha: 22 de abril de 2008

Asunto: Denuncia

Dirección de Policía Municipal de Tijuana, B.C.	Tijuana Police Department
Zona centro	Downtown
Oficio	Official communication
Expediente	File
Asunto	Subject
Denuncia	Report

C. Luis Jaime Gómez Morales

Comandante General de Policía y Tránsito Municipal

PRESENTE.-

ANTECEDENTES: Por medio del presente, nos permitimos informar a usted que, siendo aproximadamente las 22:30 hrs del día de hoy, al estar efectuando nuestro recorrido de vigilancia a bordo de la unidad 1845, sobre el primer cuadro de la ciudad, por medio de la Central de Radio nos indicaron que nos dirigiéramos a la calle 5<sup>a</sup> número 176, interior número 15, donde se encontraban, supuestamente, dos personas heridas por arma de fuego, por lo que nos trasladamos al lugar.

C	It stands for "Citizen". Some translators omit it, others show "Mr.", "Ms." or "Mrs." in its place.
Comandante General de Policía y Tránsito Municipal	Municipal Police Chief
Presente	Hand delivered
Antecedentes	Background
Efectuando nuestro recorrido de vigilancia	While on patrol
Primer cuadro de la ciudad	Downtown
Central de Radio	Central radio dispatch
Interior	Unit

INTERVENCIÓN PREVENTIVA: Ya una vez en el lugar y a las afueras del departamento N° 15 donde se encontraba la puerta abierta, después de una ligera inspección ocular, nos percatamos de que se encontraban en el interior dos personas, una de sexo femenino, la cual vestía pantalón negro, camisa anaranjada, zapatos negros, de tez blanca, pelo rubio, unos 27 años de edad y 1.55 m de estatura y que, ahora, sabemos se llamaba CARMEN; y, otra del sexo masculino, la cual vestía pantalón de mezclilla azul, camiseta azul claro, chamarra negra, de tez morena clara, 1.70 m de estatura, pelo castaño oscuro; se encontraban tiradas en el interior de dicho departamento, postradas en un lecho de sangre. Aparentemente estas personas fueron heridas por arma de fuego, por lo que inmediatamente solicitamos una ambulancia de la Cruz Roja, llegando al lugar la unidad 120 a cargo del señor Ramírez, que brindó los primeros auxilios a dichas personas y el cual nos manifestó que la de sexo femenino ya había perdido la vida y la de sexo masculino

seguía aún con vida, con una herida en el maxilar inferior derecho con salida a la altura de la frente, por lo que fue abordado a la ambulancia en mención y trasladado inmediatamente a la Cruz Roja acompañado de mi escolta el C. Oficial Juan Ignacio Martínez, quien se quedó custodiando temporalmente al herido.

Intervención preventiva	Preventive action
Inspección ocular	Visual inspection
Nos percatamos	We became aware of
Estatura	Height
Tez	Complexion
Chamarra	Jacket
Mezclilla	Denim, jeans
Tez morena clara	Light brown skin or complexion
Pelo castaño oscuro	Dark brown hair
Postradas en un lecho de sangre	Lying in a pool of blood
Primeros auxilios	First aid
Maxilar inferior	Lower jaw
Abordado	Placed, put into
Escolta	Escort
Oficial	Officer
Custodiando	Guarding

Se solicitó la presencia del Ministerio Público y Periciales, llegando al lugar el Lic. Bravo del M.P., quien tomó conocimiento de los hechos, mismo que al realizar una revisión minuciosa en el interior del lugar, en uno de los cuartos, encontró otro cuerpo del sexo masculino sin vida, el cual vestía camisa gris, camiseta blanca, pantalón negro, zapatos y calcetines negros, de tez clara, pelo negro, ojos aceitunados, edad aproximada de 35 a 40 años, mismo que al parecer era de procedencia extranjera, de nombre PETER, mismo que se presume murió en las mismas circunstancias que la mujer, con arma de fuego de calibre .38 súper; también los C. Oficiales encargados de Periciales, Contreras y Robledo, se hicieron cargo de todas las evidencias de los hechos encontradas por ellos. Asimismo también los dos cuerpos sin vida fueron recogidos por SEMEFO y trasladados a sus instalaciones a cargo de Fernando Juárez y Ricardo Aceves, por lo que nos trasladamos a estas oficinas para hacerle del conocimiento al C. Juez Municipal, mismo que al enterarse de los hechos indicó que se elaborara el presente informe a la AMPOC.

Ministerio Público	Office of the District
Attorney Periciales	Forensic services
Lic.	Initials of <i>Licenciado</i> , whose basic meaning is “graduate” at the university level (holding a bachelor’s degree). Historically used in Mexico by lawyers, but increasingly used by holders of degrees in other academic disciplines.
Hechos	Facts
Ojos aceitunados	Olive green eyes
Se presume	It is presumed
Evidencias	Evidence
SEMEFO	Coroner’s office
Juez municipal	Municipal judge
AMPOC	Deputy DA’s office

VÍCTIMAS: de estos hechos resultaron tres personas sin vida, las cuales ahora sabemos respondían al nombre de CARMEN de 22 años de edad, con varios impactos de bala en la cara; el segundo de nombre PETER de aproximadamente 40 años de edad, al parecer, de procedencia extranjera, con varios impactos de bala en la cara, y una tercera persona del sexo masculino, la cual respondía en vida al nombre de JOAQUÍN, quien también perdió la vida a la 01:15 hrs del día 22 de abril de 2008 en las instalaciones de la Cruz Roja, con una herida por arma de fuego en el maxilar inferior derecho con salida en la frente.

DAÑOS MATERIALES: No se tuvo conocimiento.

COMPLEMENTARIAS: Cabe hacer mención de que también se encontró en las afueras del domicilio de los hechos un vehículo estacionado BLAZER CHEVROLET 1994, COLOR ROJO DE 4 PUERTAS, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 6TR-987 Y NÚMERO DE SERIE 1FGD28T6K, mismo que por órdenes del Agente del Ministerio Público fue remolcado y puesto a disposición de la Agencia encargada de homicidios de La Mesa. Al parecer pertenecía a uno de los asesinados, asimismo no omitimos hacer mención de que las investigaciones del M.P. en el lugar de los hechos y el retiro de los cuerpos concluyeron a la 01:30 hrs del día 22 de abril de 2008. Cabe hacer mención de

que por aparentemente no existir un testigo de los hechos no fue posible recabar información sobre las características y generales del presunto responsable de este triple homicidio. Asimismo se hace mención de que los datos de dichas personas fueron proporcionados por el Agente del Ministerio Público a cargo.

Impactos de bala	Bullet impacts
Daños materiales	Physical damages
Complementarias	Supplementary information
Remolcado	Towed
La Mesa	La Mesa (an area of the city of Tijuana)
Lugar de los hechos	Crime scene
Generales	Personal information
Presunto responsable	Alleged perpetrator

El C. Juez Municipal en Turno, al tener conocimiento de los hechos, indicó se formulara el presente informe VÍA DENUNCIA. Se anexa folio de determinación núm. 487.

Lo que nos permitimos informar a usted para lo que a bien tenga ordenar.

**ATENTAMENTE**

Los CC. oficiales tripulantes de la unidad 1845  
Mecanografiado por: Susana Quiroga

Para lo que a bien tenga ordenar	For such action as you deem appropriate
Atentamente	Sincerely
Los CC. Oficiales Tripulantes de la Unidad 1845	Officers of patrol unit 1845
Mecanografiado por	Typed by

Poder Judicial del Estado de B.C.  
Servicio Médico Forense

**Certificado de Necropsia**

Los que suscriben, peritos médicos legistas del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, en cumplimiento de lo ordenado mediante oficio n° 5474, de fecha 28 de abril de 2008 girado por el C. Agte. Inv. del M.P. del F.C. Lic. Javier Valle Gómez, nos constituimos en el anfiteatro del Servicio Médico Forense de esta ciudad a efecto de practicar la necropsia de quien en

vida llevó el nombre de Peter Smith relacionado con el acta de averiguación previa 0056874/5/2008.

Poder Judicial del Estado de B.C.	Judicial Branch of the State of B.C.
Servicio Médico Forense	Coroner's Office
Certificado de necropsia	Autopsy certificate
Los que suscriben	The undersigned
Peritos médicos legistas	Forensic medical experts
Partido Judicial de Tijuana	Tijuana Judicial District
Girado	Issued
Agte. Inv. del M.P. del F.C.	Investigator/Office of the District Attorney
Anfiteatro	Autopsy room

A. Media filiación

Sexo: *Masculino*  
 Edad probable: *40-45 años*  
Complexión: *Regular*  
 Estatura: *1.75 m*  
 Color: *Blanco*  
 Pelo: *Café oscuro*  
 Frente: *Amplia*  
 Cejas: *Ralas*  
 Ojos: *Verdes*  
 Orejas: *Medianas*  
 Nariz: *Recta*  
 Bigote: *Rasurado*  
 Boca: *Mediana*  
 Labios: *Delgados*  
 Dentadura: *Incompleta*  
Mentón: *Oval*

B. Señas particulares: pene circuncidado

Complexión	Build
Rasurado	None
Delgados	Thin
Incompleta	Missing
Ralas	Sparse
Mentón	Chin
Oval	Oval
Señas particulares	Distinguishing marks

C. Reconocimiento exterior: cadáver que presenta las siguientes lesiones por proyectil de arma de fuego:

1. Orificio de entrada (e1) que mide 8 por 13 mm, localizado en la región esfenotemporal derecha, el cual presentó un trayecto descendente ligeramente anteroposterior y de diestra a siniestra, con orificio de salida (s2) que mide 7.8 cm por 8 cm localizado en la región de la escama temporal izquierda con exposición y expulsión de masa encefálica.

Proyectil de arma de fuego	Firearm projectile
Orificio de entrada	Entry wound
Anteroposterior	Front-to-back
Diestra	Right
Siniestra	Left
Orificio de salida	Exit wound
Exposición	Exposición
Masa encefálica	Brain matter

2. Orificio de entrada (e2) parcial, que afecta la mejilla y la mitad del labio inferior, en la comisura labial, encontrándose fractura del canino, premolares y primer molar inferiores izquierdos. Se recupera un proyectil de arma de fuego deformado y expandido insertado parcialmente en el borde izquierdo de la lengua.

Mejilla	Cheek
Labio inferior	Lower lip
Comisura labial	Corner of the mouth
Canino	Canine or Cuspid
Premolares	Premolars
Deformado	Deformed
Expandido	Expanded



*Dr. Rogelio Camacho has presented over 200 translation seminars and workshops throughout the U.S. and abroad. Rogelio has provided Spanish translation, interpretation and cross-cultural training services to American and Mexican businesses, law enforcement/governmental agencies and news media organizations.*

## Curiosidades

Deya Jordá

**L**egada recién de vacaciones y en búsqueda de la palabra adecuada que pueda integrar lo importante de unas vacaciones *sans* tecnología, primero me viene a la mente “descansar”, es decir, “Interrumpir un trabajo o esfuerzo de cualquier clase para que se pase el cansancio” (María Moliner). Sí, precisamente eso, pero abarca más, bastante más. Pienso en “energizar”, como se utiliza en la publicidad de la pila, pues, aunque significa “activar un dispositivo”, al final de un largo trecho de trabajo nos sentimos muchas veces como dispositivos, ¿no creen? Además, el diccionario dice que en Colombia se utiliza como “Dar energías a alguien”.

Otro término que me vino a la mente fue “reposar” que, entre otras cosas, la RAE indica que significa “permanecer en quietud y paz y sin alteración”, y, bueno, en cuanto a mis vacaciones, pues en parte sí, al absorber la belleza del paisaje. Sin embargo, entre caminata montaña arriba, lectura de mapa y espectaculares amaneceres y atardeceres, creo que me viene mejor la palabra “revitalizar” que, según MM, se encarga de “Dar la vitalidad perdida a un organismo vivo o parte de él...”. Lo recomiendo, cualquiera que sea su término preferido “descansar, energizarse, reposar, revitalizarse”, no dejen de hacerlo... es tan necesario como el pan de cada día.



*Deya Jordá Nolan es graduada en lingüística y trabaja como traductora y revisora por cuenta propia en Seattle, Washington. Su dirección electrónica es [deya@jordatranslations.com](mailto:deya@jordatranslations.com)*

# Leyes “terrestres”

Emilio Bernal Labrada

Señores, cuando un terrícola cualquiera le pone una demanda a Dios, sabemos que tiene que haber ocurrido en este país de la más omnimoda libertad, respeto a los derechos humanos (¿e inhumanos?) e imperio de un sistema judicial absolutamente caótico. No podría haber ocurrido en ninguna otra parte.

Si el demandante no está loco de remate, los jueces lo están por haber vacilado medio instante en cuanto a permitir semejante absurdo. Seguramente ustedes ya conocen el caso, puesto que, por ser tan insólito, ha sido recogido por la prensa ávida de un notición que, para variar, aumente su audiencia.

Pero...esperen, que la cosa se pone aún más interesante por sus insospechadas ramificaciones idiomáticas. Bueno, no tan insospechadas, puesto que ya conocemos las costumbres de quienes han hecho carrera de dar noticias en español.

Según los señores presentadores, la demanda no prosperó, puesto que el tribunal dictaminó que Dios (o el Creador o el Ser Supremo) “es inmune a las LEYES TERRESTRES”.

Se me ocurre que a quien hay que ponerle una demanda es al autor de semejante desaguizado, puesto que no se trata en modo alguno de “leyes terrestres”, sino de “leyes DE ESTE MUNDO”.

Lo que ha pasado es que nuestros amigos de la noticia han vertido literalmente del inglés la frase *earthly laws*, con lo que de veras nos han mandado al “otro mundo”. Si querían ape-

garse a la voz inglesa, podrían haber dicho “leyes TERRESTRALES” (en contraste con “leyes celestiales”). Pero no, esclavos como siempre de la transliteración, tuvieron que irse por lo más PEDESTRE y “TERRESTRE”.

Poco tiene que ver con lo anterior el siguiente caso, si no fuera porque también sigue la corriente pedestre y “terrestre” de ponerlo todo en español. Un anuncio de un producto comercial empieza declarando que es “para quienes pueden decir no y para quienes pueden decir sí” a la tentación de comer. Yo digo QUE sí (que hubo otra tentación) y QUE no (han acertado), puesto que les falta el “QUE”, voz esencial en español. O mejor, que el maravilloso producto es “para quienes SE NIEGAN y para quienes ACEPTAN” (si es que son alérgicos al “QUE”).

Pero lo que sí no tiene perdón es la declaración final, en que se vanaglorian de vender “el único producto de PÉRDIDA DE PESO”. Bueno, de “pérdida DE SENTIDO” será, puesto que cualquier compañía de esa clase proclamaría ¡que es para ADELGAZAR! Si no, señores enemigos del “que”, la batalla está total y cabalmente PERDIDA.



*Emilio Bernal Labrada, miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y la Real Academia Española, es autor de La prensa liEbre o Los crímenes del idioma. [emiliolabrada@msn.com](mailto:emiliolabrada@msn.com)*

## La SPD ya tiene alrededor de 4,000 socios que leen *Intercambios*

Si usted tiene un producto o un servicio para ofrecerles, nosotros le tenemos este espacio.

### Precio por anuncio:

Página completa.....	\$150
Columna ancha o media página .....	\$85
Columna angosta .....	\$65
Tarjeta de presentación .....	\$25

Gire el cheque a nombre de “American Translators Association, SPD” y envíelo, junto con el texto que quiera publicar, a: Jamie Padula, American Translators Association

225 Reinekers Lake, Ste. 590, Alexandria, VA 22314



# Estupenda reunión en Filadelfia

**P**ara quienes no pudieron asistir a la Conferencia de la División de Español, aquí tienen estas fotografías cortesía de Rosario Welle, nuestra Jefa de Redacción. Esto es tan solo una muestra del esfuerzo organizador de nuestros voluntarios, a quienes agradecemos profundamente por su estupenda labor. Si desea ofrecer un poco de su tiempo en bien de nuestra División, comuníquese con Francesca Samuel a [fsamuel\\_99@msn.com](mailto:fsamuel_99@msn.com).



# Trampitas for Trados

Rosalie Wells

## Automatic Conversion of Dates, Times, Numbers, Measurements

**S**DL Trados Workbench can automatically convert many different measurements, as well as numbers (to use a different decimal separator), times and dates.

For this function to work properly, in Workbench you must:

1. Select the automatic substitutions that you would like to use under File/Substitutions.
2. Tell Workbench how you want the substitution to be made. Go to Options/Translation Memory Options/Substitution Localization.
  - a. Under Dates, you choose how to localize short dates (e.g., 10-09-08) and long dates (October 9, 2008) from the drop-down list and an example appears to the right.
  - b. Under Times, you choose how your localized time will appear (regardless of what the source is like) based on a 24 hour clock (that can't be changed).
  - c. Under Numbers, the choice is between a comma or a period for the decimal separator and the grouping symbol.

Under Measurements, you choose what to convert to. This is a powerful feature, but it requires that the source measurements be in the appropriate format. Look for "Supported Measurement Units" in the Workbench Help. Where the help text lists the different measurement units, in parenthesis you will see what the required format for the unit name is. For instance, Workbench does not recognize " for inches. So if your source document is full of inch measurements that you want converted to metric, you should first do a search and replace " for 'inch', 'inches' or 'in': 12" should be changed to 12 inch or 12 inches or 12 in and Workbench will be able to localize them to mm.



*Rosalie Wells is ATA certified to translate from English into Spanish, runs Trados workshops at Division events and is webmaster of the Division website. She is always willing to try to help with Trados questions sent to Espalista with cc: to [rpwells@comcast.net](mailto:rpwells@comcast.net)*

*Intercambios*

The Newsletter of the Spanish Language Division  
of the American Translators Association  
225 Reinekers Lane, Suite 590  
Alexandria, VA 22314  
[www.ata-sp.org](http://www.ata-sp.org)